



2 213 91

221391

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Salvador GARRETA Creus y Don José BOSCH Garriga, ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona, calle de Aragón numero 386, por " PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE PEINAJE DE LOS TELARES TEXTILES ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de unos perfeccionamientos en el mecanismo de peinaje de los telares textiles .

5 Actualmente el mecanismo de peinaje utilizado en los telares está constituido en su parte principal por una sola pieza, que tiene que cambiarse cada vez que se cambie el tipo de tejido, lo cual implica la necesidad de tener una gran variedad de dichas piezas conocidas con el nombre de peines, sin que dicho almacenaje reporte ninguna utilidad práctica, puesto que una vez un peine ha servido para un determinado tejido no puede utilizarse para los demás y con el tiempo se oxidan y se inutilizan, siendo muchas veces inaprovechables en el momento necesario para su uso.

15 Con los perfeccionamientos objeto de la presente Patente de Invención, se subsanan estos inconvenientes, ya que con ellos-

221391



la pieza principal o peine es de paso variable y puede adaptarse a cualquier artículo que se desee manufacturar, presentando la ventaja de que si por desgaste o defecto se avería alguno de los elementos intermedios o palletas o cualquier otra pieza del peine puede fácilmente cambiarse.

Con el fin de facilitar la descripción de estos perfeccionamientos en el dibujo de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica del elemento principal del mecanismo de peinaje del telar, mostrando la figura 1, una vista de conjunto con cortes parciales, la figura 2 una palleta terminal, la figura 3 una palleta intermedia, la figura 4 un disco separador, la figura 5 un casquillo terminal, la figura 6 un tapón roscado terminal y la figura 7 un detalle de uno de los tubos soporte que forman el bastidor.

Siguiendo los diseños, vemos que los perfeccionamientos consisten esencialmente en un peine desmontable constituido por dos tubos -1- y -1'- paralelos entre sí, los cuales sirven de soporte superior e inferior respectivamente, a los diversos elementos que integran el peine, presentando ambos tubos una muesca o entalla longitudinal -2- en la que se alojan las palletas intermedias -3- cuyos extremos -4- penetran en el interior de los tubos -1- y -1'- quedando separadas dichas palletas -3- por unos discos -5- de diámetro sensiblemente igual al del interior del tubo y de grueso apropiado a la separación que quiera dejarse entre las palletas -3-, los cuales serán de material elástico ó rígidos con un corte que les dé elasticidad y se colocan en el interior de los tubos -1- y -1'- alternando su colocación con la de las propias palletas -3- de forma que queda colocado primero un disco en cada uno de los tubos, a continuación una palleta y después de ésta otros dos discos uno en cada tubo que determina la separación con la palleta siguiente. De esta manera, variando



221391

el grueso de los discos -5- o bien colocando un número variable de ellos se consigue modificar la separación entre tales palletas.

50 En los extremos de los tubos se monta una palleta -6- más gruesa que las intermedias cuyos extremos -7- ensanchados y en forma de círculo se alojan exactamente en el interior de los tubos -1- y -1'- determinando así una separación constante entre ambos acoplándose a continuación de esta palleta de separación-  
55 -6- y encima de los discos -7- sendos casquillos separadores -8- y sobre cada uno de éstos un tapón o casquillo -9- roscado interiormente que se sujeta al extremo -10- también roscado de los tubos -1- y -1'-, quedando de esta manera un conjunto perfectamente sólido que se sujeta al bastidor solidario del mecanismo-  
60 de peinado.

Los tubos -1- y -1'- podrán ser abiertos por ambos extremos o cerrados por uno de ellos y abiertos solamente por el extremo opuesto por el que se introducen primeramente la palleta de separación y a continuación los discos y palletas intermedias en  
65 la forma descrita anteriormente.

Variarán en la realización de los perfeccionamientos descritos, cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

70 1ª.-Perfeccionamientos en el mecanismo de peinado de los telares textiles, que esencialmente consisten en un peine desmontable y de paso variable constituido por dos tubos separadores paralelos provistos de sendas regatas o entallas longitudinales, los cuales se montan a una determinada distancia por medio de unas piezas o varillas alargadas a manera de palletas gruesas cuyos ex -



21 1955

221301

tremos terminados en forma de disco se alojan en el interior de los tubos, los cuales sirven de soporte a una serie de palletas intermedias separadas entre sí por discos elásticos en número y espesor variable.

80 2ª.-Perfeccionamientos en el mecanismo de peinaje de los telares textiles, según reivindicación anterior, que se caracterizan por una serie de palletas intermedias sueltas cuyos extremos se alojan en los tubos soporte penetrando por la entalla o ranura longitudinal que presenta cada uno de ellos hallándose separada cada palleta de sus inmediatas por uno o más discos elásticos de espesor variable y de diámetro sensiblemente igual al del interior del tubo.

85 3ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de peinaje de los telares textiles, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porqué las palletas o piezas extremas determinan la separación constante entre los tubos soporte y a continuación de ellas se halla dispuesto un casquillo cilíndrico terminal y un tapón roscado que se fija al extremo también roscado del tubo soporte.

90 4ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de peinaje de los telares textiles.

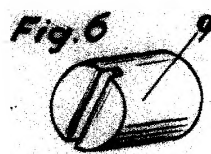
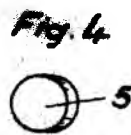
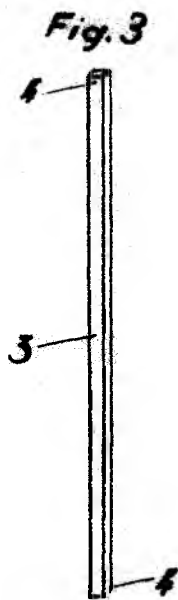
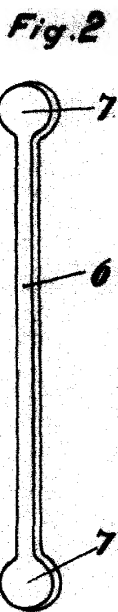
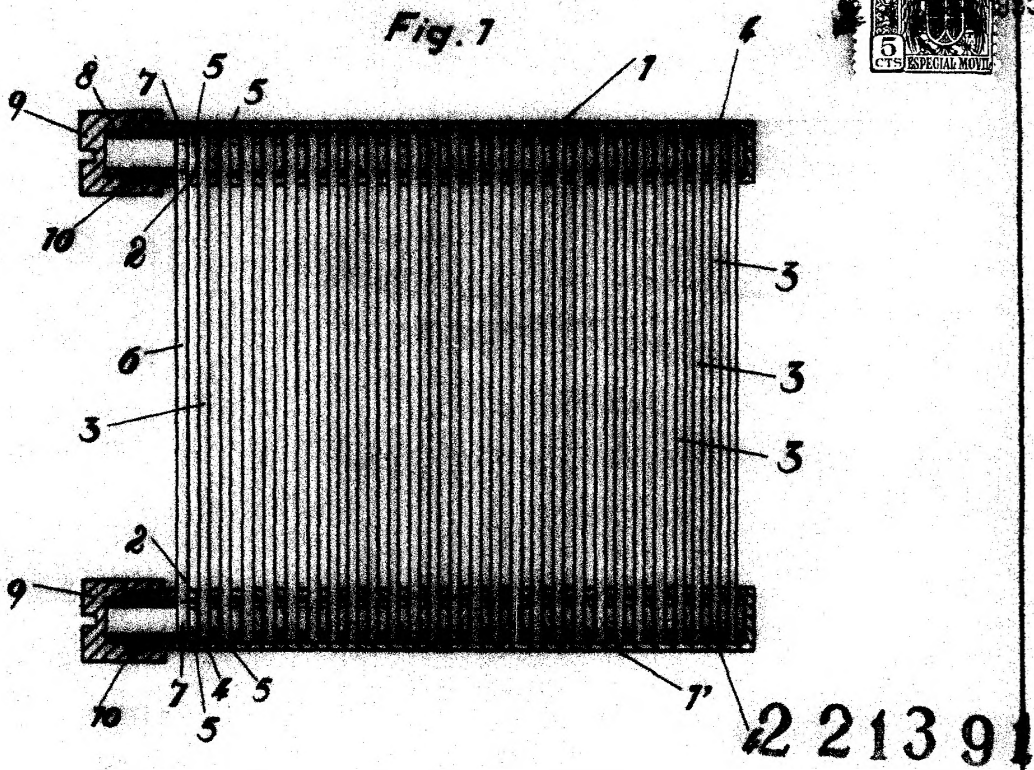
95 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas  
97 escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de ABRIL de 1.955.

P. A.

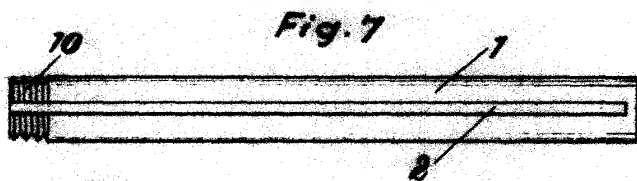
M. LLORT

*P. P. Y. Hama*



BARCELONA 21 DE Abril DE 1855

P. A.  
*J. Jaffar*  
 M. V. LORT  
 P. P. *J. Jaffar*



Escala variable.